



Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA N° 000033'

DE: BLANCA EUGENIA MARTINEZ ANGULO - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL (E)

PARA: SECRETARIAS (OS) DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

ASUNTO: SEGUIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

FECHA: 07 FEB 2023

Desde el Comité Departamental de Convivencia Escolar, en el marco del cumplimiento a las funciones delegadas en la ley 1620 del 2013, se adelanta un proceso de seguimiento al funcionamiento para la vigencia 2023 de los Comités Municipales de Convivencia Escolar.

En estos términos y retomando la circular No 000378 del 17 de agosto del 2022 donde se debía diligenciar una encuesta para determinar el estado y funcionalidad de los Comités Municipales de Convivencia, se solicita enviar un informe de la ejecución del Plan de Acción adelantado durante la vigencia 2022, de acuerdo al documento cargado en dicha encuesta, de igual forma, quienes para ese momento no habían concretado su plan de acción también es necesario enviar el informe.

Fecha de Entrega: Febrero 28/2023

Correo de Envío: angelica.moreu@cordoba.gov.co

Se hace necesario recalcar la importancia que cobra el Comité Municipal de Convivencia Escolar dentro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, convirtiéndose en un apoyo para la funcionalidad de la Ruta de Atención integral para la Convivencia Escolar en cada uno de los municipios.

Para mayor información contactar a Angelica María Moreu al correo electrónico angelica.moreu@cordoba.gov.co o al teléfono 3003946228.

Respetuosamente,


BLANCA EUGENIA MARTÍNEZ ANGULO
Secretaria de Educación Departamental (E)

Proyectó: Angélica Moreu, PU Calidad Educativa *cler*



Gobernación de Córdoba NIT. 800103935-6

Palacio de Nain - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357

contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co